

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESCOLLANOS MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS CIA. LTDA.

Fecha de la Junta: 1 de abril del 2014.

Hora de iniciación: 9:00 horas

Hora de finalización: 11:00 horas

Lugar de la reunión: Domicilio principal de la compañía

En la ciudad de Quito, el día de hoy 1 de abril del 2014, a las 9:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la calle Hernando de la Cruz N31-121 y Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes socios:

1. DIEGO FERNANDO ESCOBAR LLANOS, propietario de tres mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una
2. JORGE OSWALDO FLORES RODRIGUEZ, propietario de dos mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una

Preside la Junta el Señor Jorge Oswaldo Flores Rodríguez, en su calidad de Presidente titular, y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Fernando Enrique Gonzalez Moscoso, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos socios que integran la misma.

Como se halla presente el 100% del capital social de la compañía, éstos por unanimidad se renuncian convocatoria y se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el objeto de conocer, el siguiente orden del día:

1.- PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA EL INFORME ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE, ESTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y REPARTO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL AÑO FISCAL 2013.

2.- PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA, LA NECESIDAD DE ADQUIRIR UN VEHICULO PARA LA GERENCIA GENERAL.

PUNTO UNO:

Toma la palabra el Señor Diego Fernando Escobar Llanos, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta el informe anual de Estados Financieros, balance y estado de pérdidas y ganancias del año 2013 en el que expresa que en dicho año no se llegó a los presupuestos por diversas razones entre una de ellas fue que existió una importante reestructuración de la Compañía. Propone a la Junta General, continuar con las labores y presupuestos propuestos para el 2014,

continuando con las actividades propias del giro del negocio de la Compañía.

Una vez que se ha dado lectura al informe presentado, este ha sido aprobado por los concurrentes sin objeción alguna al mismo, brindando el apoyo y respaldando la labor realizada por el Señor Gerente General para el año 2014.

PUNTO DOS:

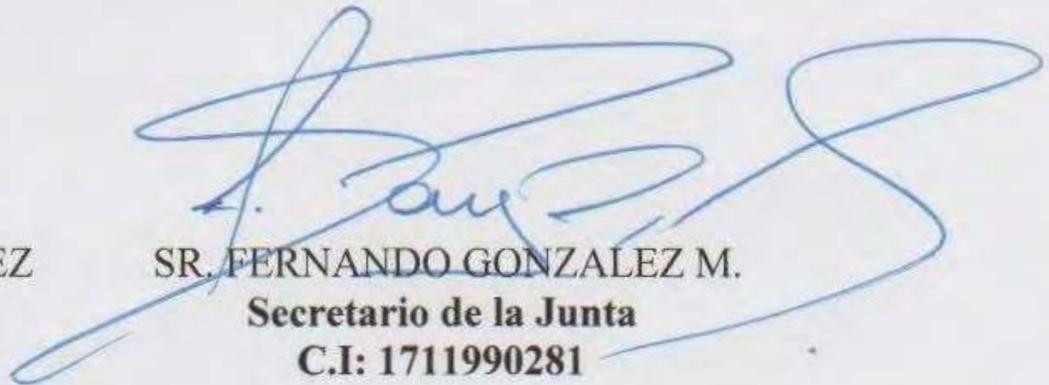
Debido a las constantes y crecientes necesidades de la Compañía, el Gerente General, plantea a la Junta General, la necesidad de la adquisición de un vehículo, la misma que es aprobada y aceptada por la Junta, hasta por la cantidad de USD. 50.000.00.

Los socios están de acuerdo con la propuesta y aprueban la misma sin ninguna objeción al respecto.

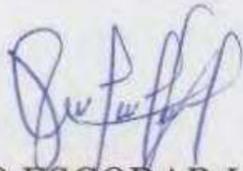
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



SR. JORGE FLORES RODRIGUEZ
Socio Presidente
C.I: 0601208770



SR. FERNANDO GONZALEZ M.
Secretario de la Junta
C.I: 1711990281



SR. DIEGO ESCOBAR LLANOS
Socio Gerente General
C.I: 1719407973